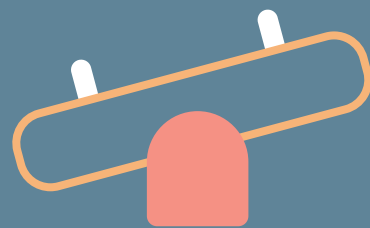
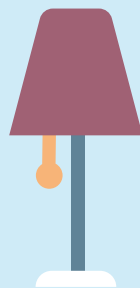
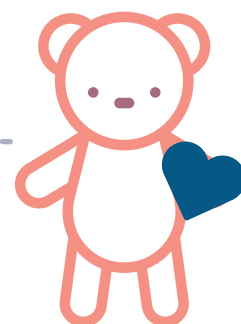
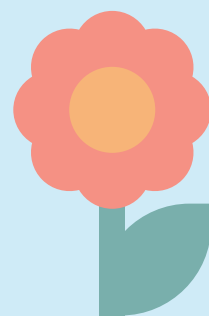


Crianza para una infancia no violenta

La crianza positiva para poner fin al castigo corporal




NON-VIOLENT
childhoods



Editorial	Secretaría del Consejo de Estados del Mar Báltico Slussplan 9, PO Box 2010, 103 11 Estocolmo, Suecia
Autora	Olivia Lind Haldorsson
Editores	Turid Heiberg y Maria Corbett
Socios del programa	Consejo de los Estados del Mar Báltico; Ministerio de Asuntos Sociales, Estonia; Ministerio de Asuntos Sociales y Salud, Finlandia; Ministerio de Bienestar, Letonia; Defensor de los Derechos del Niño, Polonia; Ministerio de Salud y Asuntos Sociales, Suecia; y la Iniciativa Global para Acabar con Todo Castigo hacia Niños y Niñas
Aportaciones de los expertos	Staffan Janson y Daja Wenke; and Helen, Katariina, Linda, Linda, Matilda y Rain Erik del Consejo de la Juventud de la Unión Estonia para el Bienestar de la Infancia Estonia: Kristel Amjarv, Andres Aru, Monica Jaanimets, Joanna Karu, Pille Kuldkepp, Ly Kasvandik, Eve Liblik, Enelis Linnas, Triin Lumi, Kaileen Magi, Sirje Rass, Tiina Valvas, y Piret Visnapuu-Bernadt. Finlandia: Jukka Makela. Iniciativa Mundial para acabar con todo castigo corporal de los niños: Eloise Di Gianni. Islandia: Edda Vikar Gudmundsdottir. Letonia: Kristina Freiberga y Zanda Rūsiņa. Lituania: Audrone Bedorf. Malta: Sharon Attard. Noruega: Elise Skarsaune. Polonia: Ewa Jarosz y Renata Szredzinska. Suecia: Ulf Axberg, Eva Bellander, Doris Nilsson, Susanna Nordh y Bengt Soderstrom. Secretaría del CBSS: Shawna von Blixen y Marlene Riedel
Colaboradores	
Diseño	Myah Design www.myahdesigns.com
Equipo Creativo	Shawna von Blixen y Marlene Riedel

ISBN: 978-91-985552-5-7



2018

Este trabajo está autorizado por el Consejo de los Estados del Mar Báltico bajo la licencia internacional Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

¿Desea traducir esta publicación?

Póngase en contacto con el Consejo de los Estados del Mar Báltico para obtener más información sobre el formato, la acreditación y los derechos de autor.

contenido

el programa de una infancia no violenta 1

01

introducción y mensajes clave 4

02

la crianza en un mundo cambiante 6

03

crianza positiva 10

3.1 enfoques de la crianza positiva 10

3.2 programas de crianza positiva 11

04

principios para iniciativas de crianza positiva 14

4.1 derechos del niño 14

4.2 investigación informada 15

4.3 pruebas informadas 16

4.4 inclusividad 17

4.5 trabajo conjunto 19

05

toma de medidas para una crianza positiva 22

5.1 propósito, objetivos y principios 22

5.2 elección del programa 23

5.3 pruebas y evaluación 23

5.4 recursos y rentabilidad 23

5.5 plan de aplicación 24

5.6 marco para desarrollar una iniciativa de
crianza positiva 25

el programa de infancia no violenta

cambiando el mundo: haciendo realidad la infancia no violenta

La aprobación de una ley nacional que prohíbe el castigo corporal de los niños en todos los entornos, en particular en el hogar, es un logro importante. Hace una declaración evidente de que el castigo corporal es una forma de la violencia contra los niños, que ya no es socialmente aceptable ni está legalmente justificada. Una vez establecida la prohibición, las sociedades y los estados tienen el deber de invertir para garantizar su aplicación efectiva. Los países de todo el mundo se enfrentan a este desafío y al objetivo de poner fin al castigo corporal infantil que se encuentra ahora firmemente en los programas tanto nacionales como regionales.

La región del Mar Báltico es casi una “zona sin castigos corporales” para los niños, ya que 10 de 11 países en la región han prohibido el castigo corporal en todos los ámbitos. Suecia fue el primer país del mundo en promulgar una prohibición legal en 1979; Finlandia (1983), Noruega (1987), Dinamarca (1997), Letonia (1998) y Alemania (2000), Islandia (2003), Polonia (2010), Estonia (2015) y Lituania (2017). La Federación Rusa aún no ha introducido una prohibición legal.

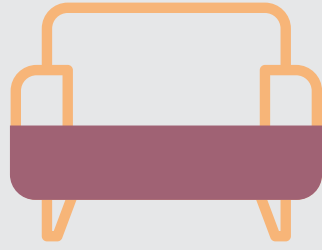
La región del Mar Báltico es diversa. Si bien algunos países de la Región tienen casi 40 años de experiencia en la aplicación de una prohibición legal, otros acaban de embarcarse en el viaje para asegurar la libertad de la infancia de la violencia. El programa de Infancia No Violenta se basa en el compromiso y el liderazgo destacados por los responsables del cambio en la región. Esto incluye a políticos, funcionarios públicos, proveedores de servicios, médicos, investigadores, abogados, los medios de comunicación y los ciudadanos, incluidos los niños, los jóvenes y los padres.

Los avances en la región del Mar Báltico demuestran que es posible cambiar actitudes y comportamientos y que las normas sociales pueden transformarse en favor de una crianza positiva y no violenta de los niños. Desde que entraron en vigor las prohibiciones nacionales, cada vez son más los padres que rechazan el uso de los castigos corporales en la crianza de sus hijos. Sin embargo, a pesar de los avances logrados, demasiados niños y niñas siguen sufriendo violencia física y emocional o tratos humillantes y denigrantes.

El objetivo del programa sobre la infancia no violenta es promover la plena aplicación de la prohibición del castigo corporal de los niños en la región del Mar Báltico mediante la colaboración, la planificación y la acción de múltiples partes interesadas. Su programa de trabajo está gestionado por la Secretaría del Consejo de los Estados del Mar Báltico y cuenta con la cofinanciación de la Comisión Europea. Cinco países asociados apoyan el proyecto, procedentes de ministerios e instituciones nacionales de la región del Mar Báltico: El Ministerio de Asuntos Sociales de Estonia; el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud de Finlandia; el Ministerio de Bienestar de Letonia; el Defensor de los Derechos del Niño de Polonia; y el Ministerio de Salud y Asuntos Sociales de Suecia. La Iniciativa Global para Acabar con Todo Castigo Corporal hacia Niños y Niñas es un socio internacional del programa.

El Programa de Infancia No Violenta ha elaborado un conjunto de informes de orientación y una campaña dirigidos a padres, niños, médicos, abogados y responsables políticos. Cada informe se centra en un tema específico; una guía paso a paso, la aplicación de la prohibición en el ámbito doméstico, la crianza positiva de los hijos, las campañas de sensibilización, la prestación de servicios y el seguimiento del progreso. Además, la campaña crea conciencia sobre los efectos dañinos del castigo corporal y la importancia de que los niños confíen en los adultos. Los informes y la campaña ofrecen inspiración y proporcionan normas de orientación y herramientas prácticas destinadas a transformar las sociedades y hacer realidad la infancia no violenta. Si bien los informes se basan en la experiencia de la región del Mar Báltico, transmiten mensajes clave y destacan las mejores prácticas que tienen relevancia no sólo para los 11 estados de la región, sino también para Europa y más allá.

Puede obtenerse más información sobre los informes y la campaña en www.childrenatrisk.eu/nonviolence



01

introducción y mensajes clave

La crianza no violenta y positiva de los hijos es la base fundamental para la aplicación con éxito de las leyes nacionales que prohíben el castigo corporal de los niños.

Hoy en día, hay una serie de iniciativas positivas para ayudar a los padres a hacer frente a los retos de ser padres. Buscan apoyar a los padres para que desarrollen estrategias y habilidades para pasar del uso del castigo corporal a la acción no violenta que construye y refuerza una relación fuerte y positiva con el niño. La crianza positiva reduce la probabilidad de que los padres abusen física y emocionalmente de sus hijos y mejora las relaciones entre padres e hijos.

Este informe toma como punto de partida una discusión sobre cómo ha evolucionado la crianza de los hijos en un mundo cambiante. Examina lo que es la crianza positiva y ofrece un breve resumen de las iniciativas universales, indicativas y selectivas. Se introducen los principios clave que guían las iniciativas para promover la crianza positiva de los hijos. El informe de orientación concluye con recomendaciones para orientar a los estados en la selección de iniciativas positivas de crianza de los hijos, basándose en particular en la experiencia de los países de la región del Mar Báltico.

MENSAJES CLAVE

El presente informe de orientación contiene los siguientes mensajes clave:

- Existe una sólida base jurídica, social y científica para poner fin al uso del castigo corporal de los niños. El progreso en todo el mundo nos muestra que es posible cambiar las actitudes y el comportamiento de los padres.
- La crianza positiva es un término genérico que engloba diferentes enfoques para criar a los niños sin violencia, incluido el castigo corporal. La crianza positiva reconoce que la estructura y los límites son importantes para la crianza, y que existen maneras más efectivas y menos dañinas que usar el castigo corporal para criar a los niños.
- Hay una serie de programas positivos para la crianza de los hijos que incluyen campañas preventivas universales, apoyo a través de la prestación de servicios y programas de educación individual y en grupo. El objetivo de los programas es cambiar las normas, las actitudes y el comportamiento de los padres para poner fin al uso del castigo corporal de los niños. Los programas emplean diferentes metodologías, tienen diferentes grupos destinatarios y se utilizan en diferentes contextos.
- Existen diferentes enfoques de la crianza positiva de los hijos, entre los que se incluyen los basados en el comportamiento y los basados en los derechos. Estos enfoques han inspirado una serie de programas positivos para la crianza de los hijos, incluyendo campañas preventivas “universales”, apoyo “selectivo” a través de la provisión de servicios y programas de educación individual y grupal “indicativos”.
- Existen cinco principios clave para una acción eficaz y centrada en el niño a fin de promover la crianza positiva de los hijos:
 - Derechos de los niños
 - Investigación informada
 - Evidencia informada
 - Inclusividad
 - Trabajo conjunto
- Se ha desarrollado un marco para ayudar a elegir el programa adecuado para su contexto y grupo objetivo, que se centra en las siguientes consideraciones:
 - Propósito y objetivos
 - Principios
 - Tipo de enfoque

- Tipo de programa
- Métodos
- Evidencia
- Dotación de recursos
- Aplicación
- Evaluación

02

la crianza de los hijos en un mundo cambiante

Históricamente, a menudo se ha sostenido que los niños pueden ser castigados por sus padres con violencia sin tener que rendir cuentas. En la actualidad, existe una sólida base jurídica, social y científica para poner fin al uso de los castigos corporales de los niños. El progreso en todo el mundo nos muestra que es posible cambiar las actitudes y el comportamiento de los padres.

A lo largo de la historia, la condición y la percepción de los niños han sido fundamentales en las relaciones entre padres e hijos y en la manera en que se ha educado a los niños. Históricamente, los niños han sido vistos a menudo como propiedad de sus padres, sin sus propios derechos individuales. Como resultado, se ha sostenido que los niños pueden ser castigados por los adultos con violencia.

Hoy en día, existe una sólida base jurídica, social y científica para poner fin al uso del castigo corporal de los niños, lo que indica claramente que todas las formas de violencia contra los niños son inaceptables. Existe un creciente movimiento mundial a favor de la prohibición de los castigos corporales en la ley y de un mayor apoyo a los padres para que establezcan relaciones positivas con sus hijos. Este progreso se ha logrado a través de múltiples canales, incluyendo la investigación, la transformación social y la reforma legal.

El reconocimiento de los niños como titulares de derechos cuestiona la percepción de que los padres “poseen” o tienen derechos absolutos sobre sus hijos. Los padres y cuidadores siguen teniendo el papel principal en la crianza y el desarrollo de los niños, pero haciendo hincapié en la responsabilidad de actuar en el interés superior del niño y de contribuir a la realización de los derechos del niño, incluido el

derecho a una infancia no violenta.

Las investigaciones han proporcionado nuevos conocimientos sobre el desarrollo infantil y los efectos negativos del castigo corporal en la salud y el desarrollo de los niños, lo que ha hecho que la percepción de la crianza eficaz de los hijos pase de ser la optimización y el fomento de la evolución de las facultades del niño.¹ El progreso social, en particular en materia de seguridad social, igualdad entre los géneros, atención en la primera infancia y salud pública, ha proporcionado un contexto social en el que la violencia contra los niños puede prevenirse y detectarse, por ejemplo, mediante la atención prenatal y postnatal, los exámenes periódicos de la salud de los niños y el apoyo familiar de los servicios de protección de la infancia.

Los niños como titulares de derechos: Otro acontecimiento clave es el creciente reconocimiento de los niños y niñas como seres humanos plenos con derechos a la dignidad, la participación y la protección contra todas las formas de violencia en el derecho internacional, regional y nacional, incluida la adopción casi mundial de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN de las Naciones Unidas). La Convención sobre los Derechos del Niño prohíbe explícitamente todas las formas de violencia contra los niños y niñas.² AEI Comité de los Derechos

¹ Joan E. Durrant and Ashley Stewart-Tufescu, “What is “Discipline” in the Age of Children’s Rights?” (2017) 25(2) Int’l J Child Rts 360.

² BTK 19. pants; 38. pants aizliedz spīdzināšanu un citu cietsirdīgu, nežēlīgu vai pazemojošu izturēšanos vai sodus; un 28. panta 2. daļa uzliedz dalībvalstīm pienākumu “nodrošināt, ka disciplina skolās tiek nodrošināta, ievērojot bērna cieņu un atbilstoši šai Konvencijai”

del Niño de las Naciones Unidas ha confirmado que todos los castigos corporales, por ligeros que sean, violan los derechos de los niños, incluso cuando son practicados por los padres en el hogar.³

Otras organizaciones intergubernamentales y organismos de derechos humanos están de acuerdo en que existe la obligación legal de poner fin a los castigos corporales. En Europa, el Comité Europeo de Derechos Sociales ha descubierto que el hecho de que los estados no prohíban los castigos corporales contraviene la Carta Social Revisada. Además, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, que reúne a representantes de los 47 parlamentos de los estados miembros, ha adoptado una recomendación que pide que Europa se convierta en una “zona libre de castigos corporales”.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha dictado sentencias importantes con relación a los castigos corporales. El Tribunal ha confirmado que el castigo corporal de los niños en el hogar o en el colegio constituye una violación del artículo 3 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, que prohíbe los castigos degradantes.⁴ En casos específicos, el Tribunal consideró que el riesgo de azotes sistemáticos y regulares de los niños justificaba que se los acogiera.⁵ El Tribunal también ha subrayado que los derechos a la vida privada o familiar o a la libertad de creencias religiosas no pueden utilizarse como argumentos pertinentes para rechazar la prohibición de todos los castigos corporales.⁶

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos también aboga por la prohibición legal del castigo corporal.⁷ Además, hay un número cada vez mayor de estados que han prohibido por ley el uso de los castigos corporales. Hasta la fecha, 54 estados han prohibido todos los castigos corporales de los niños, incluso en el hogar familiar. Al menos otros 56 estados han expresado su compromiso con la prohibición total.⁸

Por qué los padres usan el castigo corporal: Sin embargo, muchos padres siguen utilizando el castigo corporal para “educar” a sus hijos. Los padres pueden ver la violencia como una forma normal y apropiada de enseñar y controlar a sus hijos. Algunos padres pueden sentirse obligados a mantener, o se ven influenciados por actitudes, creencias y prácticas culturales tradicionales que aprueban los métodos violentos de crianza de los hijos. Asumir el papel de padres a veces presenta desafíos significativos para los padres. A veces el uso del castigo corporal es el resultado del estrés, la tensión y el enfado, y de un conocimiento limitado de la forma en que las situaciones difíciles pueden ser enfrentadas con

un comportamiento no violento. Su uso también puede ser el resultado de una mala capacidad de comunicación o de una incapacidad para controlar o expresar emociones. Además, es posible que los padres no sepan cómo afectan sus acciones a los niños, y que la violencia tiene un impacto negativo en la salud y el desarrollo de los niños.

El hecho de que muchos padres sigan utilizando el castigo corporal, a pesar de los avances positivos y de los incentivos para poner fin a la violencia contra los niños, demuestra que es necesario apoyar a los padres en la búsqueda de estrategias y enfoques alternativos para asumir el reto de criar a sus hijos. El progreso en todo el mundo nos muestra que es posible cambiar el comportamiento individual. Para tener éxito, se necesita una base y una acción sólidas para romper con actitudes y creencias obsoletas e introducir nuevas ideas y prácticas. Muchas sociedades consideran a los niños como bienes o “adultos en formación”. Con el tiempo, las sociedades han visto un cambio dramático en la situación de los niños en la familia y en la comunidad en general. Como resultado, la crianza de los hijos ha evolucionado, el concepto de disciplina ha sido revisado y los padres han sido equipados con estrategias no violentas para la crianza de los hijos.

Suecia es un ejemplo notable del cambio que es posible en términos de generar un alto nivel de conciencia y apoyo social para la prohibición legal de los castigos corporales. En los últimos 40 años desde que se aprobó la ley, se ha producido un cambio notable en la forma en que se percibe a los niños y en cómo se les trata. Los niños son considerados como titulares de derechos y miembros de la sociedad con un derecho absoluto a estar libres de todas las formas de violencia, incluidos los castigos corporales. El uso de castigos corporales por parte de los padres en Suecia ha disminuido significativamente.⁹

3 Bēnu tiesību komitejas Vispārējais komentārs Nr. 8 (2006) Bērna tiesības uz aizsardzību no miesassodiem un citiem cietsirdīgiem un pazemojošiem sodu veidiem.

4 European Court of Human Rights, Tyrer v. UK, 1978, Campbell and Cosans v. UK, 1982; Y v. UK, 1992; Costello Roberts v. UK, 1993; A v. UK, 1998.

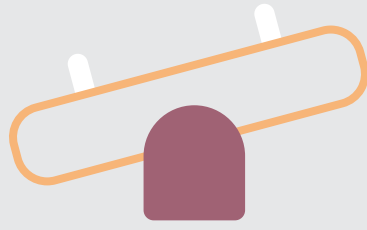
5 Tlapak and Others v. Germany (nos. 11308/16 and 11344/16) and Wetjen and Others v. Germany (nos. 68125/14 and 72204/14) https://www.echr.coe.int/Documents/FS_Minors_ENG.pdf

6 ECtHR, Philip Williamson and Others v. UK, 2000; application no. 55211/0.

7 Skat. piemēram: <http://cidh.org/Ninez/CastigoCorporal2009/CastigoCorporalIeng.htm> and http://www.oas.org/en/iachr/media_center/PReleases/2014/074.asp

8 Skatiet jaunāko informāciju Globālās iniciatīvas tīmekļa vietnē: <http://www.endcorporalpunishment.org/>

9 Jernbro, C. & Jansson, S.: Violence against children in Sweden 2016. The Children's Welfare Foundation, Sweden, August 2017



03

crianza positiva

La crianza positiva es un término genérico que engloba diferentes enfoques para criar a los niños sin violencia, incluido el castigo corporal. La crianza positiva reconoce que la estructura y los límites son importantes para la crianza, y que existen maneras más efectivas y menos dañinas que usar el castigo corporal para criar a los niños. Existen diferentes enfoques de la crianza positiva de los hijos, incluidos los conductistas y los basados en los derechos, que han inspirado una serie de programas de crianza positiva.

La crianza positiva es un término amplio que abarca diferentes enfoques de la crianza de los hijos. Estos enfoques tienen en común que promueven la crianza no violenta y el abandono de los castigos corporales.

Es un malentendido común que la crianza positiva no introduzca límites y estructura en la propia crianza. Por el contrario, los enfoques positivos de la crianza reconocen que la estructura es fundamental para esta, pero que existen otras formas más efectivas y menos dañinas que el uso del castigo corporal para enseñar y criar a los niños.

La comunicación constructiva y bidireccional entre el padre y el niño es una piedra angular importante para una crianza positiva. A medida que los niños crecen y maduran, sus necesidades, habilidades, intereses y desafíos cambian. La crianza positiva implica garantizar que la comunicación tenga en cuenta y se adapte a las características y necesidades de desarrollo de los niños de diferentes edades. La comunicación nunca debe ser amenazante o humillante.

3.1 ENFOQUES DE LA CRIANZA POSITIVA

Los enfoques de la crianza positiva a veces se clasifican en dos líneas principales: el enfoque conductista (“lite”) o el enfoque basado en los derechos (“strong”) de la crianza positiva.¹⁰

3.1.1 ENFOQUE CONDUCTISTA

El enfoque conductista (Lite) de la crianza se basa en teorías conductistas y en la creencia de que el comportamiento del niño puede ser moldeado por el refuerzo y las consecuencias. Este enfoque promueve estrategias no violentas, construye fuertes relaciones entre padres e hijos, refuerza el comportamiento positivo del niño y enseña a cumplir con un conjunto de reglas.

3.1.2 ENFOQUE BASADO EN LOS DERECHOS

El enfoque de crianza basado en los derechos (strong) se basa en una perspectiva de derechos humanos de la relación entre el adulto y el niño. Este enfoque promueve estrategias no violentas y el respeto por el niño como individuo en crecimiento y aprendizaje. La crianza de los hijos se entiende como un proceso de apoyo y guía en el desarrollo del conocimiento y la comprensión del niño.¹¹ El punto de partida es detener todos los actos que humillan, asustan o lastiman al niño. El papel de los padres es proporcionar calor y estructura, guiar al niño, ayudar al niño a tener éxito y apoyar su crecimiento.¹² También implica proporcionar a los niños oportunidades de expresarse en cada etapa de su desarrollo.

Tanto el enfoque conductista como el basado en los derechos de los programas de crianza de los hijos cuentan con el apoyo de la investigación. La

¹⁰ Skat, piemēram: George Holden, Andrew Grogan-Kaylor, Joan Durrant & Elizabeth Gershoff (2017) ‘Researchers Deserve a Better Critique: Response to Larzelere, Gunnoe, Roberts, and Ferguson’, 53(5) Marriage & Family Review, 465-490.

¹¹ Joan Durrant and Ashley Stewart-Tufescu, ‘What is “Discipline” in the Age of Children’s Rights?’ (2017) 25(2) Intl J Child Rts 359-379.

¹² Ibid.

principal diferencia entre estos dos enfoques es que los programas conductistas hacen hincapié en la configuración del comportamiento de los niños, mientras que los programas basados en los derechos humanos hacen hincapié en la tutoría de los niños y las niñas guiando su desarrollo.

La elección del enfoque adoptado (ya sea conductista o basado en los derechos) tendrá un impacto en los métodos de crianza que se enseñan en el programa. Un enfoque conductista puede centrarse en enseñar a los padres a establecer límites, aplicar refuerzos y consecuencias no violentas por violar las reglas, y en promover un fuerte apego entre padres e hijos. Un enfoque basado en los derechos puede centrarse en ayudar a los padres a reconocer las razones de desarrollo que subyacen a la “mala conducta” de un niño y al conflicto entre padres e hijos, y en cómo los padres pueden utilizar el calor, la estructura, la resolución de problemas y la buena comunicación para abordar situaciones difíciles y satisfacer las necesidades de desarrollo del niño.¹³ La mejora de las habilidades de comunicación de los padres es a menudo un aspecto importante en ambos tipos de programas.

3.2 PROGRAMAS DE CRIANZA POSITIVA

Hay una serie de programas positivos para la crianza de los hijos que incluyen campañas preventivas universales, apoyo a través de la prestación de servicios y programas de educación individual y en grupo. El objetivo de los programas es cambiar las normas, las actitudes y el comportamiento de los padres para poner fin al uso del castigo corporal de los niños. Los programas emplean diferentes metodologías, tienen diferentes grupos destinatarios y se utilizan en diferentes contextos.

Las iniciativas para promover la crianza positiva incluyen una amplia gama de actividades diferentes, incluidas las campañas preventivas, la prestación de servicios y los programas educativos individuales y colectivos. El propósito general de estas actividades es cambiar las normas, actitudes y/o comportamientos de los padres y enseñar a ser padres positivos para que puedan pasar de la paternidad punitiva a la paternidad positiva. Los programas ofrecen una amplia gama de metodologías y herramientas, incluyendo campañas de información pública, formación presencial o a través de Internet en habilidades positivas para la crianza de los hijos, intervenciones terapéuticas, redes sociales, intervenciones de enfermeras y padres y visitas a domicilio. Los programas de crianza positiva pueden tener diferentes grupos destinatarios, utilizar diferentes metodologías y ser categorizados como programas universales,

selectivos o indicados.¹⁴

3.2.1 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN UNIVERSAL

Los programas universales tienen un grupo destinatario amplio, que incluye a todos los padres, independientemente de su origen o del riesgo que entrañe la violencia contra sus hijos. Por lo general, su objetivo es cambiar las actitudes para que la aceptación y el uso de los castigos corporales sean menos probables en el grupo destinatario. Al ser proactivos y universales, evitan estigmatizar a un determinado grupo o individuo.

EJEMPLOS

Ejemplos de programas universales son la educación pública y las campañas en los medios de comunicación, que son un medio eficaz en función de los costos para llegar a comunidades o poblaciones enteras. Debido a la baja intensidad y al amplio alcance, estas campañas suelen ser los programas per cápita menos costosos.¹⁵

En Noruega, el apoyo a los padres se ofrece universalmente a través de una plataforma digital, un sitio web.¹⁶ El sitio web, desarrollado por expertos y padres, ofrece conocimientos basados en el consenso, orientación, ejercicios de reflexión y videos cortos sobre temas sobre los que los padres buscan orientación con mayor frecuencia. La plataforma se basa en el Programa Internacional para el Desarrollo del Niño (PICD) y actúa como contrapeso de los foros informales de charla.

Las iniciativas preventivas universales, como las visitas a domicilio de los nuevos padres, las reuniones con las enfermeras y los controles sanitarios periódicos, pueden resultar eficaces para reducir el castigo corporal de los niños, ya que los padres tienden a escuchar y respetar los consejos de los profesionales de la salud. Algunos países limitan este tipo de programas preventivos a los padres “en riesgo”; sin embargo, un enfoque universal es un medio eficaz para llegar a una amplia población y prevenir la estigmatización.

Algunos programas positivos de crianza de los hijos ofrecen programas universales y selectivos. Por ejemplo, el programa Triple P, un programa conductista, consta de cinco niveles de intervención con niveles de intensidad cada vez mayores. El primer nivel consiste en campañas de información sobre la crianza de los hijos, incluida una campaña de información coordinada utilizando los medios de comunicación impresos y electrónicos para concienciar sobre las cuestiones relativas a la crianza de los hijos y normalizar la participación en programas

13

14 Šti iedalijuma pamatā ir Medicīnas institūta (Mrzcek & Haggerty, 1994) identificētie trīs intervences līmeņi, kā minēts Elizabeth Gershoff, Shawna Lee and Joan Durrant 'Promising intervention strategies to reduce parents' use of physical punishment' (2017) 71 Child Abuse & Neglect.

15 Elizabeth Gershoff, Shawna Lee and Joan Durrant 'Promising intervention strategies to reduce parents' use of physical punishment' (2017) 71 Child Abuse & Neglect.

16 <https://www.bufdir.no/foreldrehverdag/>

positivos de crianza de los hijos.¹⁷ Otros programas de crianza positiva ofrecen recursos en línea que llegan a toda la población, combinando un enfoque tanto en el cambio de actitudes como en la enseñanza de estrategias de crianza positivas.¹⁸

3.2.2 PROGRAMAS SELECTIVOS

Los programas selectivos están dirigidos a grupos específicos de padres, en particular a los grupos que corren un mayor riesgo de recurrir a los castigos corporales. Los programas selectivos suelen centrarse en educar a los padres sobre los efectos nocivos de los castigos corporales y en enseñar estrategias de crianza alternativas y no violentas.

Existen varios programas de crianza positiva selectiva basados en la evidencia. Debido a que estos programas son más intensivos y están dirigidos a individuos o grupos más pequeños, a menudo son más costosos que los programas universales. Por otra parte, pueden proporcionar un esfuerzo más específico para educar a los padres y para enseñar, entrenar y practicar alternativas al castigo corporal. Los programas basados en grupos son más rentables que los programas individuales y tienen el valor añadido de conectar a los padres y potencialmente generar apoyo entre pares.

EJEMPLOS

Ejemplos de programas selectivos de crianza incluyen Crianza para la salud durante toda la vida (PLH), la Disciplina Positiva en la Crianza de los Hijos de Toda la Vida (PDEP) basada en los derechos, el Programa Internacional para el Desarrollo del Niño (ICDP) y El círculo de seguridad (COS).

El programa Crianza para la salud durante toda la vida (PLH) consiste en tres programas dirigidos a diferentes grupos de edad. Las evaluaciones han revelado que las PVVS pueden producir resultados positivos en el comportamiento de los padres y en el bienestar de los niños.¹⁹ El Programa Internacional para el Desarrollo del Niño (PICD) es un programa basado en grupos y basado en los conceptos de democracia y diálogo. Su objetivo es promover el desarrollo positivo, prevenir problemas de salud mental y promover las habilidades de los padres. El Círculo de Seguridad (COS) es también un programa basado en grupos, basado en teorías de apego y desarrollo infantil. Promueve el apego, la autorregulación y la competencia social. Las evaluaciones del programa COS en Suecia han demostrado una reducción del estrés de los padres y una mejora de las relaciones entre padres e hijos.²⁰

3.2.3 PROGRAMAS INDICADOS

Los programas indicados se dirigen a los padres en los casos en que hay un historial de violencia o una preocupación por el aumento del riesgo de violencia. Los programas indicados suelen centrarse en el desarrollo de las aptitudes de los padres para promover relaciones positivas entre padres e hijos y reducir el uso de castigos corporales y otras estrategias severas de crianza de los hijos.

Los programas indicados se ofrecen a los padres en grupos, o a veces a padres individuales. Al igual que los programas selectivos, requieren más tiempo y dinero que los programas universales. Sin embargo, en los casos en que los padres tienen un historial de recurrir sistemáticamente a la violencia, las intervenciones específicas pueden ser la única manera de poner fin al abuso. Los estudios demuestran que esos programas pueden ayudar a los padres que han recurrido a la violencia contra sus hijos con anterioridad a reducir el uso de los castigos corporales.²¹

EJEMPLOS

Ejemplos de programas indicados incluyen los Años Increíbles, el Programa de Crianza de los Hijos (NPP) y la Terapia de Interacción entre Padres e Hijos.

Los Años Increíbles, un programa grupal, tiene como objetivo prevenir y reducir los comportamientos perturbadores y agresivos de los niños y promover su desarrollo social, emocional y académico. A los padres se les enseñan nuevas habilidades, incluyendo la disciplina positiva de ser padres, el manejo del estrés y el juego dirigido por el niño.²² Las investigaciones han revelado que el programa Años Increíbles puede dar lugar a una disminución de los castigos corporales, lo que a su vez es un factor clave para el éxito de los programas a la hora de abordar el comportamiento perturbador y agresivo de los niños. El programa se ha utilizado en todo el mundo, incluso en Dinamarca, Estonia, Noruega y Suecia, y se ha demostrado que funciona con muchas culturas y grupos socioeconómicos diferentes.²³

El Programa de crianza de los hijos (NPP) es un programa centrado en la familia que hace especial hincapié en el desarrollo de habilidades de crianza y en la prevención del abuso y la negligencia hacia los niños. El programa tiene por objeto cambiar las percepciones y actitudes de los padres respecto del uso de los castigos corporales. Las investigaciones han demostrado que el NPP ha reducido la aprobación

17 Workshop on the prevention of child maltreatment: strengthening intersectoral working, Riga, Latvia 1–2 June 2017. World Health Organisation Regional Office in Europe and Nordic Council of Ministers p.18. Compilation of Evidence Based Family Skills Training Programmes, (UNODC) p.5.

18 UNODC, Compilation of Evidence Based Family Skills Training Programmes, p.19 (Strengthening Families Programme) and p.63 (Parenting Wisely)

19 http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/child/plh/en/

20 Neander, K. & Risholm Mothander, P. (2015): Trygghetscirkeln för ett reflekterande föräldraskap. COS-P i Sverige - kunskapsspridning och prövning av ett psykoedukativt föräldraprogram. Pétijuma versija angļu valodā publicēta Risholm Mothander, P., Furmark, C., & Neander, K. Adding "Circle of Security – Parenting" to treatment as usual in three Swedish infant mental health clinics. Effects on parents' internal representations and quality of parent-infant interaction. Scandinavian Journal of Psychology, December 2017.

21 Elizabeth Gershoff, Shawna Lee and Joan Durrant 'Promising intervention strategies to reduce parents' use of physical punishment' (2017) 71 Child Abuse & Neglect 3-5.

22 Compilation of Evidence Based Family Skills Training Programmes, p.13.

23 Elizabeth Gershoff, Shawna Lee and Joan Durrant 'Promising intervention strategies to reduce parents' use of physical punishment' (2017) 71 Child Abuse & Neglect 3.

de los castigos corporales. Este es un punto de partida importante, ya que la actitud es a menudo un factor determinante para determinar si un progenitor utiliza o no el castigo corporal.²⁴

La terapia de interacción padre-hijo se centra en mejorar la calidad de las relaciones padre-hijo y en cambiar los patrones negativos, como el uso del castigo corporal, en la interacción entre el padre y el niño. Consiste en sesiones intensas de uno-a-uno para enseñar a los padres habilidades específicas que les ayudarán a construir una relación afectiva y segura con su hijo, incluyendo la crianza no violenta de los hijos. También enseña una manera de promover el desarrollo social del niño y desalentar el comportamiento negativo o agresivo. Los estudios han demostrado que esta forma de terapia puede ayudar a los padres que previamente han utilizado el castigo corporal a reducir el uso de la violencia.²⁵

²⁴ Ibid.
²⁵ Ibid.

04

principios para iniciativas de crianza positiva

Existen cinco principios clave para una acción eficaz y centrada en el niño con el fin de promover la crianza positiva. Tener en cuenta estos principios promueve los derechos del niño y garantiza que los niños sean el centro de todas las acciones. Se asegura de que los programas se basen en investigaciones y pruebas sobre los efectos de los castigos corporales en los padres y los niños. También asegura un enfoque inclusivo que involucra a un grupo objetivo amplio, involucrando a un conjunto de actores en la implementación de diversas actividades.

Hay cinco principios clave que deberían sustentar una acción eficaz y centrada en el niño para promover una crianza positiva: los derechos de los niños, la investigación informada, la evidencia informada, la inclusión y el trabajo conjunto.

4.1 DERECHOS DE LOS NIÑOS

Los derechos de los niños deben sustentar el diseño, la implementación y la evaluación de la iniciativa de crianza positiva.

La forma en que se trata a los niños está estrechamente relacionada con la forma en que se les percibe. Los programas de crianza positiva pueden desempeñar un papel importante a la hora de informar a los padres sobre los derechos de los niños y fomentar un cambio de actitud para que se reconozca a los niños como seres humanos plenos con sus propios derechos humanos. Pueden ayudar a los padres a adoptar estrategias de crianza que respeten y hagan realidad el derecho del niño a la integridad física, la dignidad humana y la participación. Como tales, pueden desempeñar un papel importante en el empoderamiento de los padres para que desempeñen un papel positivo en el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos del

niño, incluida la legislación nacional que prohíbe los castigos corporales.

Esto implica, entre otras cosas, que los niños deben gozar de igual protección contra la violencia, incluidos los castigos corporales, que los adultos ante la ley. También es importante señalar que la protección contra la violencia no se limita a salvar las vidas de los niños o a prevenir lesiones. Incluye la obligación de garantizar el desarrollo físico, mental, espiritual, moral, psicológico y social de los niños. La legislación internacional, regional y nacional establece que los padres y cuidadores desempeñan un papel fundamental en la crianza y el desarrollo de sus hijos. Sin embargo, esto no significa que los padres “posean” a sus hijos o que puedan tratarlos de una manera que viole sus derechos. En cambio, los padres deben ayudar a garantizar que los derechos de sus hijos, incluido el derecho a la supervivencia, al desarrollo saludable, a la protección contra la violencia y a la participación, sean respetados y cumplidos.²⁶

Por lo tanto, las iniciativas de crianza positiva deben basarse en principios fundamentales como la no violencia, el respeto de la dignidad de los niños, la evolución de las facultades y la individualidad, y el

26 UNCRC un ANO Bērnu tiesību komiteja norāda, ka vecākiem jāuzņemas primārā atbildība par bērniem, taču šī atbildība ir jāīsteno atbilstoši bērna labākajām interesēm. Skat. arī UNCRC 5. un 18. pantu.

derecho de los niños a la participación.²⁷ También se deben hacer esfuerzos especiales para garantizar que los programas respeten siempre plenamente los derechos del niño, incluida la consideración primordial del interés superior del niño en la planificación, ejecución y evaluación de programas positivos de crianza de los hijos.

EJEMPLOS

Ejemplos de ello son la campaña del Consejo de Europa “Levanta la mano contra los golpes” y el programa Disciplina positiva en la crianza de los hijos en la vida cotidiana (PDEP). En Europa, la campaña del Consejo de Europa “Levanta la mano contra los golpes” ha puesto a disposición material y herramientas en varios idiomas para que las campañas nacionales introduzcan una prohibición legal de los castigos corporales y promuevan la crianza positiva de los hijos.²⁸ Tiene un fuerte enfoque basado en los derechos, el castigo corporal se considera una violación de los derechos del niño al respeto de la dignidad humana y la integridad física. La campaña ha dado lugar a una serie de campañas nacionales en toda Europa.

El Consejo de Europa también ha adoptado una recomendación sobre una política de apoyo a la crianza positiva de los hijos,²⁹ acompañado de una serie de materiales para apoyar a los padres en la adopción de estrategias de crianza no violentas.³⁰ La recomendación establece que toda ayuda a los padres debe adoptar un enfoque “basado en los derechos”, que reconozca y trate tanto a los niños como a los padres como titulares de derechos y obligaciones, afirmando el enfoque establecido en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

La Disciplina Positiva en la Crianza de los Hijos (PDEP) es un ejemplo de un programa de crianza basado en los derechos que se ofrece a grupos de padres. Se centra en cambiar la comprensión de los padres de las razones que subyacen a los conflictos típicos entre padres e hijos; ayudarles a comprender los derechos de los niños a la protección, la dignidad y la participación en su aprendizaje; proporcionarles información sobre el desarrollo emocional, social y cerebral de los niños desde la infancia hasta la adolescencia; y enseñarles a poner en práctica un marco para la resolución de problemas no punitivos.³¹ Una evaluación del programa en 13 países reveló que la mayoría de los padres creen que el PDEP tendrá un impacto positivo en su crianza y en las relaciones con sus hijos, y que les ayudará a utilizar menos castigos

corporales.³²

Un elemento clave de la adopción de un enfoque basado en los derechos del niño es que se hace hincapié en el desarrollo de la capacidad y la concienciación tanto de los adultos como de los niños. Los programas de crianza positiva deberían permitir que los padres enseñen a sus hijos de manera que los ayuden a aprender, crecer y tener éxito. Estos programas pueden ser un elemento o una meta en intervenciones más amplias, en las que participan tanto los padres como los niños, como la terapia cognitivo-conductual combinada de padres e hijos para familias en riesgo de abuso físico infantil (CPC-CBT).³³

4.2 INVESTIGACIÓN INFORMADA

Un enfoque basado en la investigación debe sustentar el diseño del mensaje positivo de la crianza de los hijos para los padres. Para asegurar intervenciones pertinentes y apropiadas, es importante que los programas de crianza positiva se basen en la investigación en la conceptualización y planificación del programa. La investigación de relevancia incluye el impacto de la crianza de los hijos y el impacto del castigo corporal en el desarrollo de los niños, el bienestar de los padres y de los niños y la relación entre el padre y el niño.

Existen pruebas sólidas y crecientes de que el castigo corporal está asociado con resultados negativos para el desarrollo neurológico, cognitivo, emocional y social y la salud física de los niños, y de que los resultados para los niños son similares en diferentes contextos familiares, sociales y geográficos.³⁴

Un gran número de estudios han encontrado una correlación entre el castigo corporal y el aumento de la agresión y el comportamiento antisocial, los problemas de salud mental como la depresión y la ansiedad, la baja autoestima, el deterioro de la capacidad cognitiva y los peores resultados académicos. Los resultados emergentes de los estudios de neuroimagen sugieren que el castigo corporal puede, de hecho, cambiar la estructura y función del cerebro y, entre otras cosas, hacer que los niños sean más vulnerables al abuso de drogas y alcohol.³⁵

Las investigaciones también han demostrado que el castigo corporal tiene un impacto negativo en los padres. Puede dañar la relación entre padres e hijos y dificultar la adopción de un enfoque constructivo de la crianza de los hijos. El castigo corporal puede producir sentimientos de ansiedad y culpa y conducir

27

28 <https://www.coe.int/en/web/children/corporal-punishment>

29 Ministru komitejas rekomendācija Rec(2006)19 dalībvalstīm par pozitīvas audzināšanas atbalsta politiku https://search.coe.int/cm/Pages/result_details.aspx?ObjectID=09000016805d6dda

30 Skat., piemēram: <https://www.coe.int/en/web/children/corporal-punishment>

31 https://resourcecentre.savethechildren.net/node/7509/pdf/pdep_2016_4th_edition.pdf

32 Elizabeth Gershoff, Shawna Lee and Joan Durrant 'Promising intervention strategies to reduce parents' use of physical punishment' (2017) 71 Child Abuse & Neglect 7.

33 Johanna Thulin and Cecilia Kjellgren (2017) Treatment in Barnahus: Implementing Combined Treatment for Children and Parents in Physical Abuse Cases https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-58388-4_4

34 Elizabeth Gershoff and Andrew Grogan-Kaylor, 'Spanking and child outcomes: Old controversies and new meta-analyses' (2016) 30(4) J Fam Psychol 453-69.

35 Joan Durrant and Ron Ensom 'Twenty-Five Years of Physical Punishment Research: What Have We Learned?' (2017) 28(1) J Korean Acad Child Adolesc Psychiatry 20-24.

a un aumento y una escalada de la violencia. Las investigaciones demuestran que cuantos más niños están expuestos al castigo corporal, mayor es el riesgo de que aumente la violencia y el abuso físico por parte de sus padres.³⁶

El mensaje de las organizaciones académicas, médicas, de salud pública y de derechos humanos es el mismo: los azotes son ineficaces y potencialmente dañinos para los niños.”³⁷

4.3 EVIDENCIA INFORMADA

Katras pozitīvas audzināšanas iniciatīvas izstrādes, Un enfoque basado en la evidencia o basado en ella debe sustentar el diseño, la implementación y la evaluación de la iniciativa de crianza positiva. Además, la evaluación debe ser incorporada en el diseño de la iniciativa de crianza positiva.

Los programas de crianza positiva basados en la evidencia han sido objeto de una investigación sustancial para garantizar que se puedan lograr los resultados previstos y que el programa sea seguro y beneficioso para el grupo destinatario. Se utilizan diferentes metodologías para medir la repercusión de los programas, incluidos los ensayos controlados aleatorios (ECA) y los no ECA.

¿Qué enfoque? Existen pruebas sólidas y exhaustivas de que el enfoque conductual es eficaz e importante tanto para el bienestar de los niños como para el de los padres. La investigación demuestra un efecto positivo en el desarrollo y la salud mental de los niños, incluida la reducción de la agresión y el riesgo de abuso de alcohol y drogas.

El enfoque basado en los derechos es relativamente nuevo y se necesita más investigación sobre su eficacia. Sin embargo, estudios recientes han demostrado el impacto positivo de los programas basados en los derechos en el comportamiento de los padres. En un estudio de 13 países, la mayoría de los padres de diferentes orígenes socioeconómicos que participaron en un programa basado en los derechos humanos descubrieron que les ayudaba a comprender el desarrollo de sus hijos, a comunicarse mejor con ellos, a comprender mejor los sentimientos de sus hijos, a controlar su ira y a establecer mejores relaciones con ellos.

Los estudios sobre la eficacia comparativa de los dos enfoques indican que el enfoque basado en los derechos puede producir mejores resultados en cuanto a la construcción de relaciones más sólidas entre padres e hijos y la reducción del estrés de los padres.³⁸

¿Qué programa? Las investigaciones sugieren que un enfoque de salud pública que combine intervenciones universales y específicas parece más eficaz que otros tipos de intervenciones.³⁹ En Estonia, las evaluaciones de la ejecución de un programa indicado muestran que los programas de crianza positiva sólo tienen sentido si se integran en un sistema más amplio de servicios sociales para las familias.

¿Es transferible? Se ha demostrado que muchos de los programas de crianza positiva existentes pueden transferirse a diferentes países, incluso cuando existen culturas y contextos jurídicos y socioeconómicos muy diferentes. Esto funciona mejor cuando la intervención está bien establecida y tiene un sistema claro de formación y certificación. Una evaluación en Estonia del impacto del programa “Años increíbles” mostró resultados mensurables, significativos y sostenibles con sólo unos pequeños ajustes en el programa.⁴⁰

Los diferentes países pueden experimentar diferentes tipos de desafíos en la adaptación de los programas dependiendo de su contexto cultural. Las investigaciones demuestran que, si los programas se adaptan a una cultura específica, ayuda a animar a las familias a participar. Sin embargo, no parece haber pruebas de que las intervenciones necesiten una adaptación amplia cuando se transfieren a diferentes países. Los investigadores han llegado a la conclusión de que es muy probable que los principios básicos de los enfoques positivos de la crianza de los hijos, como el establecimiento de relaciones entre padres e hijos mediante el juego y la atención positiva, sean universales en todas las culturas.⁴¹

Por lo tanto, puede ser más exitoso adaptar los programas existentes, basados en la evidencia, que comenzar a desarrollar uno nuevo desde cero. Se puede traducir material a los idiomas locales y adaptarlo para que represente la cultura y la religión locales. No obstante, los cambios en la estructura y el contenido del programa no deben ser demasiado ambiciosos, ya que pueden eliminar o distorsionar algunos de los componentes clave que tienen un impacto evidente.⁴²

¿Es rentable? Al determinar qué programas elegir, también puede ser importante tener en cuenta las pruebas de su eficacia en función de los costes. Muchos de los programas de crianza positiva son costosos, en particular cuando en ellos participan instructores profesionales y comerciales. Cuando la investigación y la evaluación independientes están integradas en el sistema de garantía de calidad de una intervención para los padres, es más fácil hacer visible a los responsables de la toma de decisiones las

36 Ibid.

37 <https://theconversation.com/hard-evidence-spanking-could-lead-to-health-problems-antisocial-behavior-58566>

38 George Holden, Andrew Grogan-Kaylor, Joan Durrant & Elizabeth Gershoff (2017) 'Researchers Deserve a Better Critique: Response to Larzelere, Gunnoe, Roberts, and Ferguson', 53(5) *Marriage & Family Review*, 465-490.

39 Ruth Gilbert et al, 'Child maltreatment: variation in trends and policies in six developed countries' (2012) 379(9817) *The Lancet* 758-77.

40 Non-violent childhoods: Moving on from corporal punishment in the Baltic Sea Region, National Consultation Report Estonia (2017).

41 Frances Gardner, 'Parenting Interventions: How well do they transport from one country to another?' (2017) 10 *Innocenti Research Brief*.

42 UNODC: <https://www.unodc.org/documents/prevention/family-compilation.pdf>, p.4

inversiones que hoy pueden esperar que se acumulen en el futuro.

Un análisis de rentabilidad en Suecia mostró que las intervenciones de apoyo a los padres en forma de programas selectivos son una inversión rentable que se amortiza en el plazo de un año. Cada corona sueca invertida da un promedio de dos a cambio en un período de uno a dos años. En los Países Bajos, se ha creado una calculadora de costes y beneficios para que las autoridades locales puedan tomar decisiones con conocimiento de causa.⁴³

LIMITACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Es importante señalar que las evaluaciones de los enfoques y programas de crianza positiva no se examinan necesariamente desde la perspectiva del niño o de los derechos del niño. Esto significa que incluso si la investigación demuestra que un programa es eficaz desde la perspectiva de los padres o desde la perspectiva de reducir el “comportamiento perturbador” de un niño, no significa automáticamente que sea sensible a los derechos de los niños o que tenga en cuenta los sentimientos de los niños hacia sus padres, la salud de la relación desde la perspectiva del niño, la confianza, el sentido de ser escuchado y la “autoestima”. Es necesario seguir investigando los programas desde la perspectiva del niño o de los derechos del niño para comprender mejor cómo los programas de crianza positiva contribuyen al cumplimiento de los derechos del niño a la salud y al desarrollo, a la participación y a la protección contra la violencia.

Al elegir los programas sobre la base de la evidencia, es importante reconocer que la calidad de la evidencia y la fuerza de las recomendaciones pueden ser evaluadas, calificadas y comprendidas de diferentes maneras. Las prácticas y la capacidad de evaluación también varían sustancialmente.⁴⁴ Un estudio reciente para identificar, evaluar y sintetizar toda la evidencia empírica con respecto a la efectividad de las intervenciones para las familias donde los niños están expuestos al abuso y la negligencia encontró que sólo dos intervenciones tienen evidencia empírica definitiva (probada por RCT ciegos) para disminuir el abuso y la negligencia infantil. El estudio también concluyó que esto no significa necesariamente que los otros programas que fueron revisados sean ineficaces, pero que hay una gran necesidad de evaluar otras intervenciones prometedoras con ensayos aleatorios bien diseñados.⁴⁵

También es importante considerar qué programa tiene más posibilidades de ser implementado con éxito en un determinado contexto, dependiendo, por ejemplo,

de la cultura, la infraestructura y los recursos. Si es probable que un programa se enfrente a problemas importantes en términos de su aplicación práctica, la evidencia de su impacto positivo en otros lugares no sirve como base suficiente para elegir el programa.

EVALUACIÓN

Para asegurar resultados efectivos tanto para los padres como para los niños, es importante que los programas de crianza positiva sean evaluados durante un largo período para demostrar la efectividad, el impacto y los resultados de la intervención. La evaluación también puede asegurar que cualquier daño no intencional o efecto negativo del programa salga a la luz.

La experiencia en Letonia demuestra que la evaluación de los programas de crianza proporciona pruebas importantes para orientar el examen de los programas y modificar o desarrollar otros nuevos que respondan a las necesidades y deficiencias detectadas. Por ejemplo, las campañas de paternidad se desarrollaron sobre la base de evaluaciones que demostraban que los padres participan menos en la paternidad y en los programas de paternidad.

4.4 INCLUSIVIDAD

El principio de inclusividad debe sustentar el diseño, la aplicación y la evaluación de la iniciativa de crianza positiva. La experiencia demuestra que, a pesar de la gran cantidad de programas disponibles, no todos son adecuados para todos los grupos destinatarios y sus necesidades específicas.⁴⁶ Para llegar a todos los segmentos y grupos y atender las necesidades, actitudes y prácticas específicas, puede ser necesario adaptar las estrategias y/o adoptar medidas especiales. Por ejemplo, el programa “Buen Padre, Buen Comienzo” implementado en Polonia, ofrece una combinación de servicios de apoyo, incluido el apoyo específico a los padres en diferentes situaciones. Un componente del programa está dirigido a los padres que en general lo están haciendo bien, un segundo componente está dirigido a los padres que experimentan algunas dificultades, y el tercero es para las familias en riesgo de dañar a sus hijos.⁴⁷

Asegurar la igualdad entre mujeres y hombres en sus roles y responsabilidades como padres requiere un esfuerzo para llegar y dirigirse tanto a las madres como a los padres. Un ejemplo podría ser la integración de mensajes sobre la igualdad entre hombres y mujeres en la paternidad en enfoques universales y preventivos. Llegar a los padres ha demostrado ser un reto especial en muchos países. Por lo tanto, puede ser necesario encontrar formas

43 <https://voorzorginformatie.nl/>

44 Skat., piemëram: Brian Head, “Toward More “Evidence-Informed” Policy Making?” (2015) 76(3) Public Administration Review, 472–484.

45 Öppenvårdsinsatser för familjer där barn utsätts för våld och försummelse. En systematisk översikt och utvärdering av ekonomiska och etiska aspekter. Stockholm: Statens beredning för medicinsk och social utvärdering (SBU 2018). SBU-rapport nr 280.

46 Anna Norlén, Overview of Preventive Programmes and Initiatives – Experiences from clinical treatment for children exposed to violence and abuse, Ericastiftelsen, Presentation, Stockholm, 8 May 2017.

47 Non-violent childhoods: Moving on from corporal punishment in the Baltic Sea Region, National Consultation Report Poland (2017) p.35.

de dirigirse directamente a los padres para motivar su participación y un cambio de comportamiento. Por ejemplo, en Letonia, una campaña ofreció programas de grupo para padres en colaboración con iglesias y organizaciones religiosas, basados en el mensaje de que los niveles de estrés y la agresión pueden prevenirse cuando los padres y las madres comparten la responsabilidad en la familia y ambos participan activamente en la crianza de los hijos.⁴⁸

A menudo también se requieren medidas especiales para llegar a las madres que utilizan o corren el riesgo de utilizar el castigo corporal. El aprendizaje de Finlandia muestra que los grupos de pares y el asesoramiento de grupo pueden tener un fuerte efecto preventivo y contribuir a romper los ciclos de transmisión transgeneracional de los castigos corporales, pero que es necesario que las mujeres tengan fácil acceso a la información y al asesoramiento para aprovechar esas oportunidades.⁴⁹ En Polonia, los padres que son víctimas o perpetradores de violencia pueden obtener apoyo a través de una línea de ayuda, “la Línea Azul”, y de programas específicos de crianza positiva. Son principalmente las mujeres y las madres las que se ponen en contacto con la línea, buscando apoyo para poner fin a su propio uso de la violencia contra sus hijos. El apoyo ha demostrado ser esencial para ayudar a las madres a interrumpir la dinámica de la violencia, las tensiones y las agresiones en el hogar y para proteger a los niños de presenciar o experimentar la violencia en la familia.⁵⁰

Muchos países remiten a los padres en situación de riesgo a programas específicos para la crianza de los hijos. Por ejemplo, el programa “The Guardian Angel” en Letonia se dirige a las familias en situación de riesgo con niños menores de dos años. Los servicios sociales suelen remitir a los padres al programa. El programa es obligatorio si existen preocupaciones acerca de la seguridad y el bienestar del niño y de las familias en las que el niño ha sido colocado previamente en otro tipo de tutela debido al descuido, la violencia o cualquier otro comportamiento que lo haya puesto en riesgo de sufrir daños. Las evaluaciones muestran que el programa tiene resultados positivos con los padres que tienen discapacidades intelectuales leves y con los padres que tienen problemas de uso indebido de drogas y que forman parte de un programa de suministro de metadona.

En Estonia, los servicios de protección de la infancia también pueden remitir a los padres y cuidadores a un programa de formación positiva sobre la crianza de los hijos, los Años Increíbles, organizado por los municipios con financiación estatal. El aprendizaje

demuestra que el programa es eficaz, pero que sólo tiene sentido si se integra en un sistema más amplio de servicios sociales para las familias. Las evaluaciones también muestran que los padres que no se beneficiaron significativamente del programa por lo general tenían otros problemas que debían abordarse en primer lugar, como los problemas de salud mental, el abuso de sustancias y/o la exclusión social.⁵¹

La estrategia nacional de apoyo a los padres en Suecia prevé una serie de actividades para incluir a las familias a las que se considera de difícil acceso. Entre ellas figuran iniciativas locales, como las visitas a domicilio de las parteras, que se llevan a cabo en cooperación con los trabajadores sociales. Un aspecto importante de la estrategia es fortalecer las redes sociales que apoyan a los padres en la vida cotidiana, incluido el acceso al conocimiento y la información. Esto se considera particularmente importante para los migrantes y refugiados recién llegados que aún no tienen una red social. La estrategia es proactiva y universal para que los padres no tengan que buscar ayuda activamente. Esto también reduce la estigmatización.⁵²

En Noruega, el programa Asociación entre enfermeras y familias se está poniendo a prueba actualmente con padres primerizos que se enfrentan a retos particulares en relación con su entrada en la paternidad, como la infancia violenta, la angustia de la salud mental y/o las redes sociales deficientes.⁵³ El programa, que ha demostrado ser eficaz para reducir el abuso y el abandono de los niños en otros países,⁵⁴ tiene como objetivo asegurar embarazos saludables y el desarrollo correcto de los niños a través de visitas frecuentes a los hogares por parte de enfermeras capacitadas, desde el embarazo temprano hasta el segundo año de vida del niño. La interacción padre-hijo y el apego se miden y se abordan a lo largo de la duración del programa y se promueve la crianza positiva a través del uso de los materiales de PIPE (Partners in Parenting Education).

Noruega ofrece versiones adaptadas del Programa Internacional para el Desarrollo del Niño (PICD), basado en grupos, a los padres con necesidades o desafíos específicos, como los padres en los refugios supervivientes de la violencia doméstica, los padres encarcelados, los padres de niños en riesgo de radicalización o los padres en los centros solicitantes de asilo. Las evaluaciones han mostrado cambios positivos en el estilo de crianza, menos desafíos en relación con los niños, menos agitación en el hogar, una disminución en la soledad y cambios en las actitudes de crianza entre los participantes de ICDP versus los grupos de control. Los mayores cambios

48 Non-violent childhoods: Moving on from corporal punishment in the Baltic Sea Region, National Consultation Report Latvia (2017) p.29.

49 Non-violent childhoods: Moving on from corporal punishment in the Baltic Sea Region, National Consultation Report Finland (2017).

50 Non-violent childhoods: Moving on from corporal punishment in the Baltic Sea Region, National Consultation Report Poland (2017) p.34.

51 Non-violent childhoods: Moving on from corporal punishment in the Baltic Sea Region, National Consultation Report Estonia (2017).

52 Jenny Munkelt, Strategic Work with Parenting Support, Ministry of Health and Social Affairs, Presentation, Stockholm, 10 May 2017.

53 <http://www.hioa.no/Om-HIOA/Senter-for-velferds-og-arbeidslivsforskning/AFI/Prosjekter-AFI/Nurse-Family-Partnership-NFP>

54 Kopsavilkumi un atsaucis: <https://www.nursefamilypartnership.org/about/proven-results/>

se observaron en los padres con el punto de partida más desfavorecido.⁵⁵ El ICDP también se ofrece universalmente, a través de clínicas infantiles, jardines de infancia, oficinas de asesoramiento familiar y otros espacios locales para los padres, como parte del programa nacional de apoyo a los padres.

También se pueden requerir esfuerzos especiales para llegar a los padres con niños que tienen necesidades especiales, problemas de salud mental o que están en riesgo de abuso de sustancias. Existe una amplia gama de programas de crianza positiva, algunos de los cuales se examinan más arriba, que ofrecen apoyo a los padres para que adopten estrategias de crianza no violenta con niños con problemas graves de comportamiento y/o comportamiento agresivo. Sin embargo, las investigaciones realizadas en Finlandia y Suecia han revelado que en la actualidad no existen suficientes programas para ayudar a los padres a establecer relaciones positivas y resolver los conflictos con los niños con discapacidad.⁵⁶

También puede ser necesario tomar medidas para llegar a un grupo específico de padres, cuyos hijos se ven desproporcionadamente afectados por la violencia, por ejemplo, los niños LGBTQIA (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales). Por ejemplo, en Polonia, la Fundación Lambda implementó una campaña dirigida a los padres de niños LGBTQIA para abordar el abuso mental y el trato humillante.⁵⁷

El programa Disciplina positiva en la crianza cotidiana ha sido elogiado por su enfoque de los derechos del niño, su amplitud y su gran aplicabilidad, lo que lo ha hecho adecuado para la mayoría de los contextos y grupos destinatarios, independientemente del contexto nacional y sociocultural o de los antecedentes de los padres.⁵⁸

4.5 TRABAJO CONJUNTO

El principio de trabajar conjuntamente a través de múltiples iniciativas debe sustentar el diseño, la aplicación y la evaluación de la iniciativa de crianza positiva. Las autoridades nacionales y locales desempeñan un papel fundamental para garantizar la aplicación de una prohibición legal de los castigos corporales y deberían asumir la responsabilidad de asignar recursos y poner en práctica iniciativas nacionales y locales para fomentar la crianza positiva de los hijos. Sin embargo, para generar un cambio en las actitudes y el comportamiento de los padres, es fundamental contar con alianzas sólidas entre los distintos sectores y con una amplia gama de iniciativas. Por ejemplo, en Suecia, la Autoridad de Derecho de Familia y Apoyo a los Padres proporciona

conocimientos y apoyo a los condados, que son responsables de desarrollar e implementar programas de apoyo a los padres.⁵⁹ Además de las autoridades nacionales y locales, las ONG desempeñan un papel importante en la elaboración y aplicación de programas de apoyo a los padres.⁶⁰

Hoy en día, hay una serie de actores diferentes que ofrecen varios tipos de intervenciones que informan y apoyan a los padres en su papel de cuidadores. Los diferentes actores suelen tener un enfoque, un alcance y una influencia particulares. Pueden abordar las cuestiones desde diferentes ángulos y ofrecer una serie de soluciones, por ejemplo, desde una perspectiva jurídica o desde la perspectiva de la salud y el desarrollo del niño. Las campañas, la sensibilización, los programas de apoyo a los padres, la atención sanitaria preventiva y los programas de formación positiva de los padres forman parte de los esfuerzos para concienciar a los padres y lograr un cambio de comportamiento rápido.

Los profesionales de la salud pública y de los servicios sociales pueden contribuir a una crianza positiva a través de su trabajo con iniciativas preventivas universales y esfuerzos dirigidos a las familias con un historial de violencia. Por ejemplo, en Finlandia, los servicios universales para padres proporcionan apoyo a través de reuniones regulares con enfermeras que involucran a los padres en conversaciones sobre sus preocupaciones y proporcionan intervención y apoyo tempranos. Las reuniones también se utilizan para evaluar los factores de riesgo y para establecer si una familia necesita más apoyo.⁶¹ En Suecia, los servicios multidisciplinarios e interinstitucionales para los niños víctimas y testigos de la violencia, denominados Barnahus, han puesto en marcha intervenciones especializadas para las familias destinadas a prevenir nuevos actos de violencia y a aumentar el bienestar de los niños, incluida la terapia cognitiva conductual combinada entre padres e hijos.

Los gobiernos, las organizaciones internacionales y las ONG nacionales han llevado a cabo campañas preventivas universales para fomentar la crianza positiva de los hijos, a menudo en combinación con aportaciones prácticas sobre estrategias de crianza positiva. La campaña del Consejo de Europa “Levanta la mano contra los golpes” combina la sensibilización con material que educa a los padres sobre la crianza positiva de sus hijos.⁶² Tras la prohibición legal en Suecia, se distribuyó material de campaña a todos los hogares sobre diferentes formas de establecer límites para los niños y de establecer relaciones positivas entre los padres y los niños de diferentes

55 Sherr et al 2014 quoted in Beret Bråten og Silje Sønsterudbråten, Foreldreveiledning – virker det? En kunnskapsstatus (Fafo 2016) 29.

56 Non-violent childhoods: Moving on from corporal punishment in the Baltic Sea Region, National Consultation Report Finland (2017).

57 Non-violent childhoods: Moving on from corporal punishment in the Baltic Sea Region, National Consultation Report Poland (2017) p.36.

58 Non-violent childhoods: Moving on from corporal punishment in the Baltic Sea Region, National Consultation Report Sweden (2017).

59 Myndigheten för familjerätt och föräldraskapsstöd, MfoF, <http://www.mfof.se/sv/foraldraskapsstod/>

60 Jenny Munkelt, Strategic Work with Parenting Support, Ministry of Health and Social Affairs, Presentation, Stockholm, 10 May 2017.

61 Workshop on the prevention of child maltreatment: strengthening intersectoral working, Riga, Latvia, 1–2 June 2017. World Health Organisation Regional Office in Europe and Nordic Council of Ministers p.17.

62 <https://www.coe.int/en/web/children/corporal-punishment>

grupos de edad sin recurrir al castigo corporal.⁶³ Los medios de comunicación son un asociado importante en las campañas universales y pueden apoyar la sensibilización, la difusión de información y los debates públicos para alentar la adopción de medidas destinadas a prevenir los castigos corporales, incluidas las estrategias positivas de crianza de los hijos y de enseñanza. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) son socios importantes en la ejecución para las autoridades nacionales y locales, incluida la participación en la puesta en marcha de programas de formación positiva para la crianza de los hijos. Por ejemplo, en Estonia, la sociedad civil, las organizaciones comunitarias y los departamentos locales de protección de la infancia desempeñan conjuntamente un papel importante y activo en la sensibilización de los ciudadanos sobre la protección de la infancia, los derechos del niño y la crianza positiva de los hijos.⁶⁴

En Finlandia, la Federación de Hogares y Albergues para Madres e Hijos desarrolla e implementa programas que promueven la crianza no violenta de los hijos. El programa “Encourage me and I will grow strong” proporciona folletos con información sobre el impacto de la violencia en los niños, sobre cómo adoptar una crianza positiva y cómo crear un entorno seguro para los niños. También anima a los padres a buscar ayuda si es necesario. Los centros de la Federación actúan como punto de contacto para los padres que buscan ayuda.⁶⁵ En Polonia, la Empowering Children Foundation ofrece programas positivos de crianza de los hijos en estrecha colaboración con los proveedores de servicios, como los centros locales de bienestar social, los centros de atención de la salud y las guarderías.⁶⁶

A nivel mundial, las ONG y las organizaciones intergubernamentales, como UNICEF, han promovido, desarrollado e implementado una variedad de campañas con un fuerte elemento de fomento de la crianza positiva para ayudar a los padres a criar a sus hijos sin utilizar el castigo corporal. Por ejemplo, Save the Children es cofundadora y socia del programa Disciplina positiva en la crianza cotidiana de los hijos (PDEP). Los grupos religiosos, espirituales y religiosos también pueden desempeñar un papel importante en el apoyo a sus comunidades y a sus miembros individuales para que rompan con las tradiciones y prácticas que son perjudiciales para los niños y que violan la prohibición legal de los castigos corporales. Por ejemplo, los grupos de apoyo y el asesoramiento individual pueden ofrecer oportunidades para promover alternativas positivas a estas prácticas.⁶⁷

Los investigadores y las universidades han aportado valiosas ideas para el análisis contextual; datos e investigaciones sobre la prevalencia y el impacto de los castigos corporales; evaluación basada en pruebas del impacto de las iniciativas; y soluciones innovadoras para abordar la violencia. En muchos países, la investigación y los datos sobre el desarrollo infantil, el impacto de la violencia en la salud de los niños, las relaciones entre padres e hijos y la transmisión intergeneracional de la violencia han desempeñado un papel fundamental en la elaboración de programas de crianza positiva de los hijos y otras formas de apoyo a los padres.

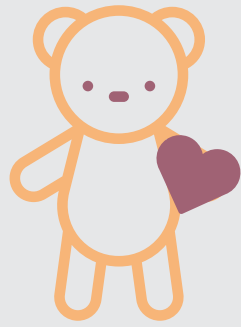
63 Non-violent childhoods: Moving on from corporal punishment in the Baltic Sea Region, National Consultation Report Sweden (2017). The campaign was entitled “Can you raise and educate your children without hitting or spanking?” (Kan man klara barnuppföstran utan smisk och dask?)

64 Irina Golikova, Sillamäe Child Protection Association, Activities and services of Sillamäe child protection association: Putting effort on psychological help and preventing violence, National Consultation Estonia, Narva, 16 November 2017.

65 Non-violent childhoods: Moving on from corporal punishment in the Baltic Sea Region, National Consultation Report Finland (2017).

66 Non-violent childhoods: Moving on from corporal punishment in the Baltic Sea Region, National Consultation Report Poland (2017) p.35.

67 Non-violent childhoods: Moving on from corporal punishment in the Baltic Sea Region, National Consultation Report Sweden (2017).



05

toma de medidas para una crianza positiva

No siempre es fácil elegir el programa adecuado, pero hay algunas consideraciones que pueden guiar la elección del programa. Esto incluye considerar cuál es el propósito de la acción, qué principios deben informar la acción y qué socios participarán. Comprender el contexto y el grupo objetivo es esencial para saber si se necesita un programa universal, selectivo y/o indicativo. También es importante examinar los datos disponibles sobre el impacto, la aplicación y la eficacia en función de los costos.

La sección final de este informe proporciona orientación sobre algunas de las consideraciones para elegir una iniciativa de crianza positiva. Aborda el propósito y los principios del programa; la elección entre un programa universal, selectivo o indicado; las pruebas; la eficacia en función de los costos y los recursos; y los asociados en la ejecución.

El cambio de actitudes y comportamientos es a menudo un proceso complejo, sensible y a largo plazo. Requiere una combinación de muchas iniciativas diferentes, que constituirán la forma más eficaz de generar un cambio de comportamiento y transformar las actitudes de los padres y los cuidadores.

La adopción de un enfoque estructurado y analítico en la selección de acciones para una crianza positiva ayudará a maximizar el impacto en cualquier contexto dado. Por ejemplo, el desarrollo de una estrategia nacional de apoyo a los padres basada en un análisis de contexto sólido puede ayudar a garantizar una respuesta global y específica tanto a nivel nacional como local. Una estrategia nacional puede servir de inspiración y de instrumento de apoyo práctico para la planificación, la elaboración, la ejecución y la evaluación de los programas. También puede ayudar a identificar las funciones, responsabilidades y recursos para la acción planificada.

5.1 PROPÓSITO, OBJETIVOS Y PRINCIPIOS

El punto de partida para desarrollar una estrategia o decidir sobre acciones para apoyar a los padres y promover la crianza positiva es establecer el propósito fundamental y los principios que guiarán la acción.

El propósito general puede ser promover la salud, el desarrollo y el bienestar de los niños; proteger a los niños contra daños físicos y mentales; y/o promover la aplicación de la prohibición legal. Los objetivos específicos pueden incluir informar a los padres sobre el impacto de la violencia en los niños; enseñar alternativas a los castigos corporales; la detección temprana de la violencia; y la promoción de redes sociales. El propósito y los objetivos proporcionan un marco para la toma de decisiones sobre el tipo de iniciativa, la metodología y los asociados en la ejecución.

También es importante determinar los principios en los que se basará la iniciativa y considerar cómo afectarán a la selección, el desarrollo, la ejecución y la evaluación de los programas..

POR EJEMPLO:

¿Qué implicaciones tiene el enfoque de los derechos del niño en la mensajería y la metodología?

¿Cómo afecta un enfoque inclusivo, basado en la igualdad entre hombres y mujeres en su función

y responsabilidades compartidas como padres, a cómo y cuándo se ponen a disposición programas positivos de crianza de los hijos?

¿Cómo afectará a la elección de los programas específicos un enfoque no discriminatorio dirigido a los padres con hijos con necesidades especiales o a los migrantes recién llegados?

En este contexto, también puede ser útil considerar si el programa debe adoptar un enfoque voluntario u obligatorio. Los enfoques obligatorios han sido criticados por contradecir el mensaje de los programas de una crianza positiva que enseñan y modelan la no coerción y para contribuir potencialmente a la estigmatización. Por otro lado, se puede argumentar que puede ser difícil convencer a algunos padres que tienen más necesidad de unirse, y beneficiarse de las iniciativas voluntarias. Los programas a nivel selectivo o indicativo pueden adoptar un enfoque inclusivo y voluntario.

El programa Asociación entre enfermeras y familias es estrictamente voluntario, aunque se centra en los padres con gran necesidad de apoyo. Además de que los padres eligen voluntariamente participar en la intervención, se les incluye en la toma de decisiones en todos los niveles del programa. Cuando se contrató a enfermeras para el proyecto piloto en Noruega, las madres en situaciones difíciles fueron incluidas en el panel que evaluó a las candidatas. Los “consultores de experiencia” (madres que podrían haber sido incluidas en el programa) forman parte de los órganos locales y nacionales en la organización del proyecto piloto. Se consideró que esto aumentaba las posibilidades de que el programa satisficiera las necesidades y el deseo de las familias participantes de proporcionar a sus hijos la mejor infancia posible..

5.2 ELECCIÓN DEL PROGRAMA

Para maximizar el éxito es importante seleccionar cuidadosamente el programa (o la combinación de programas) más adecuado para cada contexto, teniendo en cuenta el propósito, el enfoque y los principios en los que se basa la acción. Es importante entender y tener criterios claros para esta selección. Un análisis de contexto puede basarse en varios criterios diferentes, que van desde consideraciones bastante generales, como los recursos disponibles, hasta otras muy específicas, como las necesidades individuales de una familia o de un padre.

Una decisión estratégica de adaptar un enfoque (o programa) no debe excluir el uso de otro. Por ejemplo, la decisión de aplicar un programa nacional universal y preventivo mediante una campaña de sensibilización pública no impide la adopción simultánea de un programa selectivo que apoye a un grupo específico de padres. Hay varios artículos, informes de investigación e inventarios sobre programas de crianza

positiva que pueden ayudar a guiar esta selección.⁶⁸

5.3 PRUEBAS Y EVALUACIÓN

A menudo se recomienda seleccionar y adaptar un programa que haya demostrado ser eficaz en lugar de empezar desde cero para desarrollar uno nuevo. Al examinar los programas basados en la evidencia, es importante no sólo observar los resultados de la evaluación, sino también los criterios utilizados. ¿Se reflejan los criterios principios rectores importantes, como los derechos, las necesidades y las opiniones de los niños? La evidencia puede ser clasificada y calificada de manera diferente, por lo que también es importante considerar la metodología que se utilizó, de modo que cumpla con las expectativas o los requisitos potenciales para la selección de un programa.

También es importante planificar y dotar de recursos una evaluación del programa durante su ejecución, de modo que se puedan tomar medidas para adaptarlo en caso necesario. En la medida de lo posible, se deben hacer esfuerzos para integrar las perspectivas de los niños en dicha evaluación.

5.4 RECURSOS Y RENTABILIDAD

Los recursos disponibles son factores determinantes e importantes en la elección del programa. Los recursos son a menudo escasos y puede ser difícil encontrar los medios necesarios para poner en marcha un programa integral, inclusivo y de calidad con iniciativas específicas.

Los programas universales son a menudo la forma menos costosa de llegar a un grupo objetivo amplio. Sin embargo, en algunos casos, puede ser necesario, y más eficaz, ofrecer un programa indicativo o selectivo dirigido a los padres individualmente o en pequeños grupos. También puede ser necesario adoptar medidas específicas para garantizar que los más difíciles de alcanzar están incluidos. Por lo tanto, es importante realizar un análisis de rentabilidad, que tenga en cuenta no sólo los recursos disponibles, sino también las características, las necesidades y la situación del grupo destinatario previsto y cuál es el mejor valor añadido y el mejor impacto en un contexto determinado.

Un aspecto clave de la planificación es asegurar recursos adecuados para la implementación y la evaluación. Los programas de crianza positiva suelen financiarse con cargo a los presupuestos del estado y de las autoridades locales, por ejemplo, en el ámbito de la salud pública.

Sin embargo, no es poco frecuente que los donantes internacionales o el sector privado puedan contribuir con recursos adicionales. Por ejemplo, el programa letón Ángel de la Guarda está financiado por el municipio de Riga y recibe apoyo financiero y ayuda adicional del sector privado y de otros

patrocinadores.⁶⁹

5.5 PLAN DE APLICACIÓN

Varios actores pueden desempeñar un papel en el desarrollo, la implementación y la evaluación de programas de crianza positiva. Se deben tener en cuenta las siguientes acciones:

- Organizar una respuesta global a nivel nacional, regional y local para capitalizar las funciones y responsabilidades de todos los agentes pertinentes
- Organizar la coordinación, la colaboración y el intercambio entre todos los actores clave que desempeñan un papel
- Nombrar un organismo principal que tenga un papel y una responsabilidad generales en términos de planificación, supervisión, desarrollo de competencias, coordinación y evaluación
- Identificar quiénes, o qué asociaciones, tienen la capacidad y los conocimientos para implementar una iniciativa específica
- Identificar quién tiene acceso, influencia o satisface mejor las necesidades de los diferentes grupos o individuos. La credibilidad y la posición son factores importantes aquí. La ubicación geográfica no debe afectar el acceso ni la calidad del apoyo prestado a los padres.⁷⁰

⁶⁹ Non-violent childhoods: Moving on from corporal punishment in the Baltic Sea Region, National Consultation Report Latvia (2017).

⁷⁰ Ģeogrāfiskie un demogrāfiskie apstākļi var ierobežot intensīvu selektīvo vai indicēto pieeju lietderību, īpaši, ja tās īsteno speciāli apmācīti darbinieki un/vai ja tiek izmantotas metodes, kas ietver mājas vizītes.

5.6 MARCO PARA DESARROLLAR UNA INICIATIVA DE CRIANZA POSITIVA

A continuación, se presenta un marco que plantea una serie de preguntas para apoyar a los estados en el Desarrollo de iniciativas de crianza positiva:

<p>Propósito y objetivos</p>	<p>¿Cuál es el propósito general y los objetivos específicos de la iniciativa de crianza positiva?</p> <p>Objetivos: informar a los padres sobre el impacto de la violencia en los niños; enseñar alternativas al castigo corporal; o la detección temprana de la violencia</p>
<p>Principios</p>	<p>¿Qué principios guiarán la iniciativa de crianza positiva y cómo afectarán estos principios al desarrollo, la aplicación y la evaluación del programa?</p> <p>Principios - derechos de los niños, investigación informada, evidencia informada, inclusividad y trabajo en conjunto</p>
<p>Tipo de enfoque</p>	<p>¿Qué enfoque se adoptará en la iniciativa de crianza positiva?</p> <p>Enfoques - Comportamentalistas o basados en los derechos</p>
<p>Tipo de programa</p>	<p>¿Qué enfoque se adoptará en la iniciativa de crianza positiva?</p> <p>Enfoques - Comportamentalistas o basados en los derechos</p>
<p>Métodos</p>	<p>¿Qué metodologías, métodos e instrumentos se utilizarán?</p> <p>Métodos: campañas públicas, programas de apoyo a los padres, intervenciones de salud pública, etc.</p>
<p>Evidencia</p>	<p>¿Existen modelos basados en la evidencia que puedan ser adaptados?</p> <p>¿Cuáles son los criterios clave que nos interesan en cuanto a la base de pruebas?</p> <p>¿Cómo se corresponden con los principios básicos que queremos que guíen nuestra acción?</p>
<p>Recursos</p>	<p>¿Cuál es el enfoque más rentable?</p> <p>¿Cómo se puede maximizar el impacto y la relación calidad-precio?</p> <p>¿Desde dónde pueden asignarse los recursos?</p>
<p>Aplicación</p>	<p>¿Quiénes son los asociados en la ejecución?</p> <p>¿Qué medidas hay que tomar para involucrar y hacer participar a estos actores?</p> <p>¿Cómo organizar y promover la coordinación, la colaboración y el intercambio?</p>
<p>Evaluación</p>	<p>¿Qué se necesita para asegurar una evaluación adecuada de la iniciativa?</p>

Infancia no violenta

El programa sobre la infancia no violenta tiene por objeto promover la plena aplicación de la prohibición legal de los castigos corporales en la región del Mar Báltico mediante la colaboración y la planificación y la acción de múltiples partes interesadas. El programa está gestionado por el Consejo de Estados del Mar Báltico y financiado conjuntamente por la Comisión Europea.

www.childrenatrisk.eu/nonviolence

Consejo de Estados del Mar Báltico

Creado en 1992, el Consejo de Estados del Mar Báltico (CBSS) es un foro político para la cooperación y el diálogo intergubernamental regional. Los Estados miembros del CBSS son Dinamarca, Estonia, Finlandia, Alemania, Islandia, Letonia, Lituania, Noruega, Polonia, Rusia y Suecia, así como la Comisión Europea. El CBSS funciona a través de sus redes y grupos de expertos. En 1998, el CBSS inició su labor de aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. El Grupo de Expertos del CBSS sobre los niños en situación de riesgo colabora con las partes interesadas nacionales, regionales e internacionales para poner fin al abuso, la explotación, la trata y todas las formas de violencia contra los niños. **www.cbss.org**

Una iniciativa y asociación regional

El programa sobre la infancia no violenta funciona en colaboración con ministerios de Estonia, Finlandia, Letonia y Suecia y con el Defensor de los Derechos del Niño de Polonia. Además, representantes de los ministerios gubernamentales, los parlamentos nacionales, las oficinas del Defensor del Pueblo para la infancia, el mundo académico y las organizaciones, así como niños de la mayoría de los países de la región del Mar Báltico, han participado en reuniones de expertos y han contribuido a la elaboración del programa y de los informes de orientación. También han participado expertos de otros países e instituciones de Europa.

Iniciativa Global para Acabar con Todo Castigo Corporal hacia Niños y Niñas

La Iniciativa Global para Acabar con Todo Castigo Corporal hacia Niños y Niñas trabaja con los gobiernos y participantes no gubernamentales para lograr la prohibición universal y la eliminación del castigo corporal de los niños. Es un socio internacional del programa de Infancia No Violenta.

www.endcorporalpunishment.org

Informes de orientación

Una guía paso a paso sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño para acabar con el castigo corporal

Asegurar una Infancia No Violenta - Orientación sobre la aplicación de la prohibición del castigo corporal en el ámbito doméstico

Crianza para una Infancia no violenta –
La crianza positiva para poner fin a los castigos corporales

Creación de sociedades de apoyo para una infancia no violenta –
Campaña de sensibilización para acabar con los castigos corporales

Proveedores de servicios como defensores de la infancia no violenta – Provisión de servicios para los niños y los padres para acabar con los castigos corporales

Seguimiento del progreso hacia una infancia no violenta– Medición de los cambios en las actitudes y el comportamiento para poner fin a los castigos corporales

El Programa de Infancia No Violenta está dirigido por el Consejo de Estados del Mar Báltico en asociación con:

Ministerio de Asuntos Sociales, Estonia
Ministerio de Asuntos Sociales y Salud, Finlandia
Ministerio de Bienestar Social, Letonia
Defensor de los Derechos del Niño, Polonia
Ministerio de Salud y Asuntos Sociales, Suecia

La Iniciativa Global para Acabar con Todo Castigo Corporal hacia los Niños y Niñas

Más información sobre el programa Infancia no violenta, incluidas sus orientaciones y la campaña, se pueden encontrar en www.childrenatrisk.eu/nonviolence



Este proyecto está cofinanciado por la Unión Europea en el marco del Programa de Derechos, Igualdad y Ciudadanía 2014-2020. Esta publicación refleja únicamente las opiniones de sus autores, y la Comisión Europea no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.



GLOBAL INITIATIVE TO
**End All Corporal
Punishment of Children**